

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE CULTURA
SUBSECRETARIA DE POLITICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"ASTOR PIAZZOLLA"
Sarmiento 3401

En el día de la fecha viernes 28 de Abril se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Vicedirector Andrés Robles, el Prof. Fernando Plana. Los Prof. Luciano Chazo, Marcelo Delgado, Sandra González, Luciano Falcón, Nubia Bado, Nicolás Hoyos, Marta Luna (claustro estudiantes), Gustavo Mattesz (claustro estudiantes), Iván Pérez Faccaro (claustro graduados), José Luis Ruggeri (claustro no docente) y comunidad en general.

1. Informe de equipo directivo sobre situación institucional.

Se realiza la presentación de Paula Peluso como nueva vicedirectora y Matías Bulgarelli como Secretario Académico

Comienza la reunión poniendo en diálogo la grave situación edilicia. La Directora enuncia que persiste esta situación y se ha agravado en el último tiempo. Estamos en una situación de emergencia, no contamos con insumos de ningún tipo. No se puede imprimir, no funcionan las computadoras y la conectividad y esto genera que todo el trabajo se demore. Hace 48hs se comunicó la suspensión de clases para hacer una limpieza de tanques de agua, y además que la sala sinfónica va a ser otorgada al Falla los días jueves y eso significa que muchas clases no se podrán dictar. Además la marimba está rota, y la que se consiguió para reemplazarla nos la están quitando. Las aulas 32 y su continuación también querían quitarlas para dárselas al Falla. La cerradura del aula 17 y 27 se rompieron, se pidió el arreglo y no se ha hecho. Han quedado alumnos encerrados. Ha habido cero aportes en cuestiones de higiene y seguridad. Ha habido robos de bicicletas y objetos personales. Se propone que haya una asamblea inter-claustro para discutir esta situación que es muy grave, se acuerda el día viernes 5/5 a las 19h. Hemos tenido una reunión con supervisión y DGEART para hablar de estas cuestiones.

Por otro lado se anuncia que se mantuvo la cantidad de matrícula en nivel medio y superior con muy poca merma. Y en materia de ingresantes aumentaron los números de 485 a 1310 inscriptos con 88 en lista de espera. Se han abierto cursos en día de semana, y sobre todo los días sábado.

Se destaca el inmenso trabajo que están realizando desde el área de Secretaria a cargo de Gabriela Congett, Constanza Ceballos, Alicia Rodriguez y Andrea Croce.

Se han realizado 125 designaciones totales en lo que va del 2023 consolidando el proceso de actos públicos, de las cuales 9 designaciones son nuevas y corresponden a los días sábado. Se

ha abierto la cátedra de Piano del Prof. Formaro Antonio, y en curso se encuentran actos públicos que cierran a las 16hs del día de hoy para cubrir Piano inicial y Guitarra de los días

Sábado, así como también nuevas cátedras de Violín y Guitarra para los días viernes (Ver anexo). Se han realizado innumerables actos públicos siempre pensando en el bienestar de los estudiantes y que puedan cursar con normalidad.

Se han incorporado nuevos preceptores para asegurar la continuidad de trabajo. Se va a intentar hacer las designaciones por suplencia de los preceptores que cursen licencia de varios días y de este modo poder acompañar y fortalecer el trabajo de las regencias.

Se menciona el proyecto Piazzollitas (Fundación Piazzolla), en el cual va a participar nuestra orquesta y es un proyecto destinado a capacitación docente. Se ha pedido que se presente acá.

El equipo directivo menciona que Cooperadora sigue en el mismo estado. Siguen sin presentar ninguna documentación al día de la fecha. No cumple con las normas vigentes, ya que no pueden trabajar de manera autónoma utilizando el nombre del conservatorio. Se han hecho interconsultas con varios organismos como el consejo profesional de ciencias económicas y abogados especialistas en el tema que coinciden que la cooperadora está sumida en una situación irregular.

Toma la palabra Gustavo Mattesz y desde la Dirección se deja asentado que en este mismo momento se toma conocimiento que Mattesz es el nuevo presidente ya que no se ha recibido ningún acta desde el 2021 a la fecha. Se deja constancia que no hemos visto balances 2021-2022

Gustavo Mattesz pide que quede asentado que el balance 2021 y 2022 fueron presentados vía mail y de manera física con toda la documentación correspondiente y con copia a la DGEART. Se han comprado cuerdas para los instrumentos que aún no han sido colocadas, cooperadora se ha ofrecido a realizar las copias que fueran necesarias ante la falta de insumos.

La dirección deja constancia de que la cooperadora ha sido citada tres veces y no asistieron a ninguna reunión. La cooperadora refiere a la Dirección del instituto para que esta eleve el informe a la DGEART y necesita de la autorización de ésta para cada gasto que realice, porque los gastos refieren a las necesidades institucionales y deben definirse junto al equipo directivo. Esto sucede en cualquier instituto educativo, se reúnen para poder definir estas cuestiones mancomunadamente con la Dirección. Se ha cuestionado la continuidad de esta cooperadora ante la DGEART porque es una obligación informar el estado de la cooperadora y no trabajar de forma autónoma como vienen haciendo desde julio de 2021 utilizando el nombre del Conservatorio.

Toma la palabra Marcelo Delgado y coincide en que el trabajo con la cooperadora debe ser mancomunado junto con la conducción.

El Prof. Fernando Plana explica situaciones legales específicas en relación a la figura de la Cooperadora y su funcionamiento, por la cual la misma no puede actuar de manera autónoma.

2. Coberturas - aprobación de órdenes de mérito

Está trabajando principalmente en esta área el vicedirector Andrés Robles. Será necesario citar a reunión extraordinaria en dos semanas aproximadamente para aprobar las coberturas que están en curso, las mismas son: oboe, violonchelo, violín, ESI, equipo interdisciplinario, flauta, música de cámara, taller de improvisación en jazz, TIC.

Con respecto al taller de improvisación en jazz, el Equipo Directivo resolvió regularizar la situación administrativa de esta cátedra en la que históricamente, desde la gestión de Néstor Schmidt, el Prof. Valentino Núñez funcionaba como ayudante de cátedra. A estos fines, se generó un llamado a cobertura de dichas horas, dado que el Prof. Gueschberg está afectado al área de extensión encargándose de vinculaciones interinstitucionales por ejemplo con la fundación Piazzolla.

Se retira la Prof. Sandra González siendo las 12:00hs

Órdenes para aprobar:

Didáctica de la música y sujetos de la modalidad artística I y II.

- 1.-Barragán, Paula Julieta 60,75/100
- 2.-Ruscio, Alejandro 59,8/100
- 3.-Bianchini, Analía 43,2/100
- 4.-Nenezian, Augusto 38,2/100

Prácticas de la Enseñanza en la Modalidad Artística (Primer cuatrimestre) y Taller: Prácticas de la Enseñanza en el Nivel Superior (segundo cuatrimestre)

- 1.-Flores, Graciela Noemí 71,5/100
- 2.-Palillo, Cecilia 50,10/100
- 3.-Pereyra, María Eugenia 34,9/100
- 4.-Nenezian, Augusto 33,75/100

Se aprueban por unanimidad ambos órdenes de mérito.

3. Designaciones a término

Contrabajo de la orquesta sinfónica (por renuncia de Marcos Ruffo)

El Prof. Edgar Ferrer toma la palabra y propone al Prof. Chaile Pablo dado que tiene la recomendación del Prof. Ruffo. Se aprueba por unanimidad.

Marta Luna Dirección de Cámara I y II

La Prof. Luna Marta toma la palabra para explicar brevemente la situación.

Se propone de la Prof. Luna para designación a término por este año para Dir. de Cámara II. Se aprueba por unanimidad.

Producción musical II. A pedido de los estudiantes que demandan nueva oferta horaria por este año y dado que hay suficiente cantidad de los mismos, se propone la designación a término del Prof. Gustavo Ledesma. Se aprueba por unanimidad.

Ensamble de Jazz. Dada la enorme cantidad de inscriptos (59) se propone la designación de Damián Roberto Carrasco con horas/cargos según disponibilidad para el desdoblamiento del mismo en tres espacios. Se aprueba por unanimidad.

Se propone que se le asignen horas a Juan Pablo Meoqui para realice el apoyo informático y de conectividad, dada la problemática en equipamiento mencionada anteriormente.

Dada la jubilación del Prof. Delgado, el mismo propone al Prof. Couriel como director del Ensamble de música contemporánea. El Prof. Marcelo Delgado fundamenta brevemente su propuesta. Se aprueba por unanimidad.

Se retira siendo las 12:16 se retira la Prof. Bado Nubia

4. Planes de estudio – Nivel medio y superior- Revisión y modificaciones

Asisten a las reuniones sobre las modificaciones de planes los Profesores Matias Bulgarelli, Andrea Zanfranceschi y Fernando Plana. El Prof. Fernando Plano explica brevemente de que se tratan estos encuentros.

Informe secretario académico:

La DGEART propone un calendario de discusiones para la actualización de carreras. Esto se suma a la intención de la comunidad educativa de propiciar una reflexión institucional sobre alcances, perfiles de graduado y actualizaciones de carreras y programas.

Acerca de los profesorados

Se vislumbra una actualización de profesorados sobre un esquema de cuatro años de cursada que habilite para la educación obligatoria y para escuelas de música y nivel medio del conservatorio. Este proyecto se lleva adelante en todos los institutos y aún no contamos con detalles, pero se han abierto interrogantes entre los docentes y en las reuniones de trabajo por ejemplo: ¿Qué pasa con la didáctica del ciclo superior? ¿Qué aspectos de la carrera actual se tomarán en cuenta (nivel de instrumento, habilidades y conocimientos en áreas complementarias como dirección, arreglos, improvisación, música popular, etc.). La comisión de trabajo está integrada por el secretario académico y los profesores Fernando Plana y Andrea Zanfranceschi.

Acerca de las tecnicaturas superiores

En reunión de consejo se aprobó el envío de cinco tecnicaturas superiores. Dos de ellas han sido aprobadas en comisión. Se trata de composición y producción. Restan tres tecnicaturas que han sido trabajadas con mucha profundidad por el equipo directivo y en la actualidad por la secretaría académica y equipo. En las últimas reuniones la dirección de institutos de la DGEART ha expresado su negativa a trabajar con las tecnicaturas restantes. Ante la falta de argumentos para fundamentar esta posición, se expresó la preocupación y la firme decisión de dar la discusión para no ser el único instituto al cual no le permiten esta actualización. La secretaría académica está trabajando para presentar, dentro de la calendarización establecida por DGEART, los resúmenes y justificación de las tecnicaturas superiores. Pedimos que el consejo se exprese en apoyo de las tecnicaturas y en contra de la obturación propiciada por la DGEART.

Acerca de la reflexión institucional

Se propiciará a partir de un instrumento de encuesta y reuniones departamentales la revisión y actualización de los programas de materias

En relación a la reestructuración del nivel medio de la carrera y con el fin de garantizar la continuidad laboral de todos y todas las docentes, en los cursos de instrumentos de Piano unificamos Piano de nivel medio, inicial y complementario. Los estudiantes de esta manera tienen más oferta horaria, y por otro lado se ordena administrativamente la designación. Esto se realiza teniendo en cuenta que las horas de piano inicial no existen, todas son de nivel medio o de nivel superior. Si se va a mantener la diferencia entre niños y adolescentes/adultos. Esto se menciona a raíz de una problemática surgida a raíz de un acto público. Se deja asentado que en estos actos públicos unificados se utilizará el orden de mérito de Nivel Medio.

La estudiante Laura Cosla menciona la problemática del programa de instrumento de la Carrera de Música de Cámara que es idéntico al de la Carrera de Instrumentista.

Se retira el Prof. Fernando Plana siendo las 12.32hs

5. Actividades académicas y de extensión

La situación de falta de recursos general mencionada en el informe, afecta también en esta área dado que no contamos con recursos para que nuestros ensambles puedan tocar, fundamentalmente no contamos con transporte (fletes) y la demora en la gestión de los mail institucionales.

Se están gestionando fechas para este año en Manzana de las luces, Museo Roca, Museo de Arte Popular José Hernández, Casa Fernández Blanco, Biblioteca Nacional, entre otros. Asimismo, se está trabajando en traer propuestas para nuestra sala sinfónica que incluyen conciertos, masterclasses, etc.

A partir de una iniciativa de estudiantes del ciclo superior se está trabajando en un ciclo de conciertos de estudiantes de solos y dúos.

Hemos recibido el apoyo de Mozarteum, Fundación Konex y Fundación Beethoven que gentilmente han entregado entradas para distintos espectáculos para que nuestros estudiantes puedan asistir. Las mismas se han sorteado vía redes sociales.

Comenzó la segunda temporada del programa de radio “desde el Piazzolla” con participación de estudiantes nuestros, del ISA, del Manuel de Falla, del Conservatorio Castro, del EMPA, entre otros.; este año con la conducción del Prof. Fernando Albinarrate. Se van a realizar grabaciones para los estudiantes, en la institución dentro del proyecto de registro audiovisual para que puedan participar del programa de Radio. En este sentido es importante conservar la Sala sinfónica los días jueves.

Continúa el ciclo nuevas músicas los sábados 17h en el Auditorio del Subsuelo.

Se propone consolidar como un espacio de extensión Taller de Samples que lleva a cabo el Prof. Ezequiel Kosiner. Se aprueba por unanimidad.

Se define una fecha para una asamblea inter-claustro: Viernes 05/05/2023 en el Subsuelo en el Turno noche 19hs. Con suspensión de clases.

6.-Matriculación 2023 - Evaluación, problemáticas y soluciones aplicadas

Se solicitó a los regentes un informe sobre la matriculación 2023 a fin de poder contar con su evaluación para la organización de próxima matriculación. De dicho informe surgieron las siguientes situaciones:

-Plan niños: por un error en el sistema se modificó la fecha de nacimiento de muchos inscriptos del plan niños por lo que pudieron matricularse en cursos que eran para intensivo. La solución encontrada luego de identificar esta problemática fue realizar una confirmación de matriculación a mano en todos los turnos y en el día sábado tanto en el plan niños como en el intensivo.

-Cupos: dada la gran cantidad de matriculación se está trabajando, en la medida de lo posible tanto a nivel edilicio como de disponibilidad de horas, en la apertura de nuevos cursos para descomprimir la situación. Se ha reubicado a docentes que no tenían alumnos.

-Siendo el mecanismo de matriculación el siguiente: Las regencias organizan los cursos, Kreyness sube a la web lo cargado por las regencias y eso es lo que se oferta a los estudiantes. En relación a esto, las regencias plantearon la falta de tiempo, dado que hubo pocos días hábiles para la carga y modificaciones. Nuestro calendario académico tuvo esta problemática por el adelantamiento de fechas impuesto por la DGEART.

Sobre el corrimiento en Teoría y práctica de la música, se informa que en el turno tarde se ofertaron las teorías sin el corrimiento habitual por lo que se recibió el pedido por carta de estudiantes de algunas cátedras solicitando que se retrotraiga la medida. Dado que no había consenso en la totalidad del alumnado se resolvió respetar el derecho de los estudiantes en relación a la libre elección de docente y horario durante la etapa de matriculación. Asimismo, a raíz de esta situación, se comenzó a analizar el mecanismo de corrimiento de las teorías, práctica heredada del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" y su vigencia en cuanto a su implicancia pedagógica, dado que las circunstancias de aprobación de la materia en ese momento eran mediante un final del cual participaban otros docentes de la misma cátedra y se evaluaba de manera cruzada, y hoy en día es una materia promocionable. También surge del análisis que la oferta de muchos profesores es exclusivamente en un solo turno, reduciendo las posibilidades de los alumnos tener posibilidades para cursar con otros docentes y así enriquecer sus experiencias académicas. Se continuará evaluando sobre este tema.

Ante la consulta de la estudiante Laura Cosla se aclara que nunca hubo una comunicación oficial que indicara que se iba a realizar el corrimiento para retrotraer la situación.

El Prof. Luciano Falcón da cuenta de una nota que ha sido firmada por algunos profesores de Teoría y Práctica de la música y Apreciación Musical y pide permiso para leerla al finalizar la reunión.

Siendo las 13:30 se da por finalizada la reunión